



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 3 de Agosto del 2020, se convoca a todos los usuarios miembros de la JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL VINALOPÓ, L'ALACANTÍ Y CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE de 2020, a las 17:30 en Primera Convocatoria, y de no concurrir mayoría absoluta de los votos a las 18:00 en Segunda Convocatoria en el Salón de Actos de la Sede de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó Calle del Agua, 2. Villena

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 5 de Noviembre del 2019
- 2.- Informe de la Junta de Gobierno y examen y, aprobación si procede de la Memoria de Actividades de la Junta Central de 2019
- 3.- Examen y Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales de la Junta Central correspondientes a la Anualidad 2019. Informe de Auditoria
- 4.- Examen y Aprobación, si procede del Presupuesto de Ingresos y Gastos Anualidad 2020 y adopción de acuerdo para hacer frente a los mismos.
- 5.- Informe sobre la situación actual del Convenio para la transferencia de recursos desde el Sistema Júcar al Sistema Vinalopó-Alacantí y para la Marina Baja. Adopción de los acuerdos que procedan.
- 6.- Informe sobre la revisión de los Estatutos de la Junta Central.
- 7.- Propuestas, ruegos y preguntas.

El Presidente

D. José Antonio Berenguer Pastor